



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 5 de mayo de 2017, se ha aprobado proyecto técnico de la Obra n.º 193, denominada “Centros Sociales en Barrios”, con un presupuesto de 33.000,00 euros, redactado por Rahu Estudios, S.L.

Se somete el mismo a información pública, para que los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de ocho días; transcurridos los cuales, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

San Esteban de Gormaz, 8 de mayo de 2017.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Luisa Aguilera Sastre. 1175

BOPSO-53-15052017